



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 05/11

Ciudad Real, 7 de Enero de 2011

Estimados colegiados:

Desde que el INSS ha puesto en funcionamiento el servicio de **solicitud electrónica de prestaciones (TESOL) Jubilación con certificado digital**, la Entidad Gestora ha estado trabajando en su mejora, habiéndose puesto ya en marcha una nueva versión que permite adjuntar la documentación necesaria mediante el escaneo de los mismos.

En este primer momento se admitirá adjuntar un número ilimitado de ficheros con formato PDF, con una capacidad total del conjunto de anexos de 4 MB (se recomienda, por tanto, escanear en blanco y negro para evitar sobrepasar el volumen máximo). A la hora de adjuntar los documentos, se deberá identificar el tipo de que se trata, seleccionando una de las siguientes categorías:

- Documentos de identidad y representación.
- Documentos de información civil (sobre estado civil, parentesco, residencia, convivencia).
- Documentos de información laboral (certificaciones de empresa, justificantes de pago de cuotas, convenios colectivos, acuerdos colectivos, ERES ...)
- Otros.

Respecto al documento acreditativo de la representación en los casos de solicitud de la pensión a través del Graduado Social, de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre el INSS y el Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y la adenda a dicho convenio (que en su día ya os fueron remitidos), tal y como asimismo ya se os anticipó los colegiados habrán de remitir en PDF el modelo de apoderamiento aprobado en la adenda, desde la entrada en funcionamiento del TESOL: **[DOCUMENTO DE APODERAMIENTO GRADUADOS SOCIALES PARA TESOL \(INSS\)](#)**¹. (Que también, en dos anteriores ocasiones, se os ha enviado).

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

¹.- **Pinchar sobre el texto, para abrir el documento.**